

Guayaquil, 14 de abril del 2011

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIMORSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada CONSTRUCTORA VIMORSA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 dediciembre del 2010 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- d. La compañía se encuentra INACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


ING. COM. GONZALO VITERI
GERENTE GENERAL
C.I. # 0917234379